RESOLUCIÓN D.G. N° 1774 /2022

LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR LICITACION PÚBLICA NACIONAL LPN Nº 02/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIADO DE DOCUMENTOS PARA EL MDP - PLURIANUAL" CON ID Nº 419.087, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA.----------

Asunción, 16 de Noviembre del 2.022.-

VISTOS: La Ley N° 4423/11 **"Orgánica del Ministerio de la Defensa Pública"**; La Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sus reglamentaciones a través del Decreto N° 21.909/03 y sus modificaciones"; El Memorándum Nº 49/2022 de fecha 31 de agosto de 2022, del Departamento de Almacenes y Suministro donde solicita el inicio del proceso de llamado de licitación Pública Nacional (LPN) Nº 02/2022 "Servicio de Impresión y Copiado de Documentos para el MDP"- Plurianual" donde remiten la planilla con requerimientos y precios referenciales; El Memorando D.A. Nº 419/2022 de fecha 31 de agosto 2022 por la cual la Dirección Administrativa eleva el pedido realizado por el Departamento de Almacenes y Suministro a la D.G.A.F; El Memorándum D.P. Nº 299/2022 de fecha 13 de setiembre de 2022 del Departamento de Presupuesto informa a la Unidad Operativa de Contrataciones que a la fecha se cuenta con disponibilidad presupuestaria para cumplir con el requerimiento para el presente ejercicio fiscal; El Memorando D.G.A.F. Nº 761/2022 de fecha 13 de setiembre del 2022, por el cual la Dirección General de Administración y Finanzas remite todos los documentos para el llamado por Licitación Pública Nacional (LPN) Nº 02/2022 "Servicio de Impresión y Copiado de Documentos para el MDP"- PLURIANUAL", así como informar que a la fecha se cuenta con disponibilidad presupuestaria; La Resolución D.G N° 1.394/2022 de fecha 19 de setiembre de 2.022 "Por la cual se aprueba el llamado a Licitación por Licitación Pública Nacional N° 02/2.022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIADO DE DOCUMENTOS PARA EL MDP - PLURIANUAL" CON ID Nº 419.087; El Acta de Evaluación de Ofertas iniciado en fecha 26 de octubre de 2022; la Nota Nº 767/2022 de fecha 04 de noviembre de 2.022, presentada por la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones; Los antecedentes de la convocatoria y,----------

C O N S I D E R A N D O:

QUE, la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", en el Título Tercero, Capítulo Primero, establece los Tipos de Procedimientos a seguir para la realización de Contrataciones, y que conforme al monto del llamado corresponde la realización de un Llamado por Licitación Pública Nacional.----------

QUE, por Memorándum **D.A.S. Nº 49/2022** de fecha 31 de agosto de 2022, del Departamento de Almacenes y Suministros se solicita a la Unidad Operativa de Contrataciones la realización de un llamado para la Contratación de un Servicio de Impresión y Copiado de Documentos para el MDP"- PLURIANUAL, y remite las especificaciones técnicas a fin del inicio del proceso para la realización del llamado a los efectos de cubrir las necesidad en todas las Sedes del Ministerio de la Defensa Pública.----------

Abg. MARÍA GRANADA
Secretaria General
Ministerio de la Defensa Pública

MARÍA LORENA SEGOVIA AZUCAS
DEFENSORA GENERAL

QUE, teniendo presente la necesidad de urgente de realizar un nuevo llamado en vista al vencimiento del contrato actual de Servicio de Copiado para el MDP, el cual es brindado a todas las sede del Ministerio de la Defensa Pública, como mínimo con tres o cuatro fotocopiaras por Sede y en las sedes de gran envergadura, como las ubicadas en la capital y las cabezas departamentales hasta más de 10 (diez) maquinas fotocopiadoras, con el fin de brindar a nuestros Defensores y funcionarios los elementos necesarios para un mejor desempeño laboral, y en cumplimiento de lo que establece la Ley 2051/03 y sus Decretos Reglamentarios".----------

QUE, fecha 21 de setiembre del 2022, mediante Nota UOC N° 558/2022, la Unidad Operativa de Contratación comunica esta convocatoria a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para su publicación en el Sistema de Contrataciones Públicas (SICP).----------

QUE, conforme al Acta Virtual de Apertura de Ofertas, de fecha 21 de octubre del 2022, siendo las 10:10 horas, se procedió al acto de apertura de las ofertas recibidas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Defensa Pública, sito en las intersecciones de las calles Avda. Aviadores del Chaco 2.462 y San Blas - Edificio Aura – Primer Piso, presidido por el funcionario: Lic. Enrique Medina, en donde se presentaron los siguientes oferentes:

N°	Ruc N°	Razón Social
1	80028355-4	ITTI S.A.E.C.A.
2	80018668-0	PRINTEC S.A.

QUE, el Informe de Evaluación fue iniciado en fecha 26 de octubre de 2022 y fue elaborado por el Comité de Evaluación encargado del análisis de las ofertas presentadas en el marco del presente llamado, El Comité estuvo integrado de conformidad a la Resolución D.G N° 1.394/22 por los funcionarios: el Abg. Atilio Gómez, por la Dirección Financiera, el Abg. Javier González por la Dirección Jurídica y el Abg. Francisco Javier Cáceres por la Dirección Administrativa, quienes de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, dictaminan cual fue o fueron las ofertas más convenientes para los intereses del Ministerio de la Defensa Pública.--

QUE, tras el análisis realizado por dicho Comité, de todos los documentos y criterios de evaluación exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, tanto sustanciales como formales y conforme a lo establecido en los Artículos 4, 26, 27 y 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" concordantes con los Artículos 58°, 59, 60°, 61°, 62°, 63°, 64°,65° 66° y 67° del Decreto N° 2.992/19, Reglamentario de la Ley N°2051/03 "De Contrataciones Públicas", recomienda, que la adjudicación del Llamado por **LICITACION PÚBLICA NACIONAL LPN Nº 02/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIADO DE DOCUMENTOS PARA EL MDP - PLURIANUAL" CON ID Nº 419.087**, convocado por el Ministerio de la Defensa Pública, sea adjudicada a la firma **PRINTEC S.A.** con RUC: 80018668-0 por un - MONTO MÍNIMO de Gs. 1.270.000.000,- (Guaraníes mil doscientos setenta millones) y un MONTO MÁXIMO de 2.540.000.000 (Guaraníes dos mil quinientos cuarenta millones).----------

MARÍA LORENA SEGOVIA AZUCAS
DEFENSORA GENERAL

Abg. KARINA GRANADA
Secretaria General
Ministerio de la Defensa Pública

QUE, la recomendación realizada se encuentra acorde al Artículo 65. Criterio de adjudicación del Decreto N° 2.992 "Que Reglamenta la Ley N° 2.051 "De Contrataciones Públicas" que establece que: Atendiendo a lo dispuesto en la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2. tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. presente el precio evaluado como más bajo, de conformidad al Informe de Evaluación obrante en el legajo.----------

QUE, el Ministerio de la Defensa Pública se encuentra presupuestariamente en condiciones de asumir dicho compromiso imputándolo dentro de los Sub Grupos 262 "Imprenta, Publicaciones y Reproducciones", con fuente de financiamiento FF10 - Recursos del Tesoro, dentro del Presupuesto General del Ministerio de la Defensa Pública, que abarcarán los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024 estando los dos últimos sujetos a la aprobación de las partidas presupuestarias correspondiente.----------

QUE, por **Nota UOC N° 767/2022**, de fecha 26 de setiembre de 2022 la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de la Defensa Pública de poner a su consideración **POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR LICITACION PÚBLICA NACIONAL LPN N° 02/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIADO DE DOCUMENTOS PARA EL MDP - PLURIANUAL" CON ID N° 419.087.----------**

Por tanto, en uso de sus atribuciones, **LA DEFENSORA GENERAL.----------**

R E S U E L V E:

Art. 1° **ADJUDICAR,** el Llamado por **LICITACION PÚBLICA NACIONAL LPN N° 02/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIADO DE DOCUMENTOS PARA EL MDP - PLURIANUAL" CON ID N° 419.087,** a la oferta presentada por la firma **PRINTEC S.A.** con RUC: 80018668-0**, de conformidad al siguiente detalle:**

Ítems del llamado Servicio de impresión y copiado de documentos para el MDP con ID: 419087							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	82121701-001	Servicio de impresión blanco y negro	Unidad	UNIDAD	1	260	260
2	82121701-001	Servicio de impresión color	Unidad	UNIDAD	1	940	940
						TOTAL	**1200**

Por un **MONTO MÍNIMO** de Gs. 1.270.000.000.- (Guaraníes mil doscientos setenta millones) y un **MONTO MÁXIMO** de 2.540.000.000 (Guaraníes dos mil quinientos cuarenta millones).----------

Abg. MARTA GRANADA
Secretaría General
Ministerio de la Defensa Pública

MARÍA LORENA SEGOVIA AZUCAS
DEFENSORA GENERAL

Art. 2° **DISPONER** que los fondos para el pago de la contratación para el "Servicio de Copiado para el MDP", sean previstos en el Sub Grupos 262 "Imprenta, Publicaciones y Reproducciones", con fuente de financiamiento FF10 - Recursos del Tesoro, dentro del Presupuesto General del Ministerio de la Defensa Pública, que abarcarán los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024 estando los dos últimos sujetos a la aprobación de las partidas presupuestarias correspondiente----------

Art. 3° **AUTORIZAR** a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, a proseguir con los trámites tendientes a la formalización del contrato correspondiente y a la obtención del código de contratación, de conformidad a las disposiciones vigentes.----------

Art. 4° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

ANTE MÍ:

Abg. MARTA GRANADA
Secretaría General
Ministerio de la Defensa Pública

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DEFENSORIA GENERAL
MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA

MARÍA LORENA SEGOVIA AZUCAS
DEFENSORA GENERAL